







— 774 —

Indudablemente esto es un argumento político que oíto. Indudablemente esto es un argumento político que oíto.

En autoridad a la discusión; pues bien, yo estoy rohando ese cargo poniendo una contraposición mi conducta con la del Sr. Moreno Nieto. Es que yo sé que S. S. ha tenido y tiene grande, excesivo amor a la Independencia y a las prerrogativas del profesorado? Pues si ese es su defecto, Si se pude en tanto el espíritu de clero que considera como el más alto de los principios la oligarquía profesar dentro del Estado. Así que indudablemente yo no puedo orar que S. S. no sufra tan allá en esta cuestión de.

Por lo hecho os que no solo no fue, sino que hoy en esta sesión y en la anterior S. S. nos ha hecho una apología de la revolución de Setembre en materia de enseñanza, y nos ha dicho que era la amarga Magdalena, que si poco mucho, pero mucho también la libertad religiosa y la libertad de enseñanza. ¡Buon modo de amar la libertad religiosa, prohibiendo la existencia de las asociaciones religiosas. Hacé tu voluntad de lo que dice para los católicos, que tu modo de amar la libertad de enseñanza impidiendo a los católicos oíntoles la constitución del Estado, no admittiéndoles al jureamento con salvaguardias ni demás, ya veremos.

El Sr. Marqués de Pida: Ya ve, pues, S. S. que no soy yo el que protesta estas opiniones depresivas respecto a la opinión pública y al oportuno que merecen los protestos, ya vos S. S. que no he renegado de esos principios, a los que S. S. deseaba que yo habla sido afecto en otro tiempo.

El Sr. Moreno Nieto: Nada de eso me atañe; en cuanto a lo demás, ya veremos.

El Sr. Marqués de Pida: Ya ve, pues, S. S. que no soy yo el que protesta estas opiniones depresivas respecto a la cuestión pública y al oportuno que merecen los protestos, ya vos S. S. que no he renegado de esos principios, a los que S. S. deseaba que yo habla sido afecto en otro tiempo.

— 775 —

No den escuchados del género que hemos lamentado todos cuantos alguna vez que otra se ha dicho por lo menos que se habían dado.

Por lo demás, el Gobierno, por órgano mío, en el momento en que el Sr. Moreno Nieto disentía en la Cámara, sostuvo las opiniones que recordaron los señores Diputados, relativamente a la redacción que se estaba dando a la Constitución, presentada por la Convención. El Gobierno expuso cómo entendía aquella redacción que su exactamente igual al que me estoy permitiendo decir en este momento a la Cámara; y el Sr. Moreno Nieto replicaba en su rectificación que todo eso podía ser cierto; pero que no podía mentir de leer en ranglones. Y que leyendo entre ranglones, se diera una fórmula, que parecía ambigua, véta una cosa enteramente distinta de lo que el Gobierno entonces mantenía y la mantenía, todo constantemente la Comisión. Y entonces fué cuando yo me oí en el caso de decir al Sr. Moreno Nieto: si estamos conformes en lo que S. S. dice y lo que yo digo en estos momentos, y es una cuestión puramente de suspicacia la que nos divide, porque S. S. se empeña a se oíra en el caso de leer entre ranglones, redacte una fórmula que exprese este pensamiento que esto diga y lo diga sin susitar dudas ni recelos a S. S. o a los que como S. S. piensan, la Comisión y el Gobierno la aceptarán. (El Sr. Marqués de Pida: Eso fué respeto de la inspección.)

Todo esto fué discutiendo la cuestión de Inspección, oo. Moreno Nieto al discutir la cuestión de Inspección reunía como

— 776 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativamente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento. En este sentido dieron la Comisión y el Gobierno todo genero de explicaciones al pronunciar el Sr. Moreno Nieto el primer discurso que lo oímos en esta cámara. El Gobierno plantó los tómicos en que oímos en el caso de decir al Sr. Moreno Nieto: si estamos conformes en lo que S. S. dice y lo que yo digo en estos momentos, y es una cuestión puramente de suspicacia la que nos divide, porque S. S. se empeña a se oíra en el caso de leer entre ranglones, redacte una fórmula que exprese este pensamiento que esto diga y lo diga sin susitar dudas ni recelos a S. S. o a los que como S. S. piensan, la Comisión y el Gobierno la aceptarán. (El Sr. Marqués de Pida: Eso fué respeto de la inspección.)

Todo esto fué discutiendo la cuestión de Inspección, oo. Moreno Nieto al discutir la cuestión de Inspección reunía como

— 777 —

que atender a los intereses de la sociedad que está en sus manos,

Concluyendo aquí, debo decir que el Sr. Moreno Nieto ha dejado una gran leguna en la historia que nos ha pasado de la instrucción pública en España. Su señoría ha pasado de un salto desde la ley de 1857 hasta las leyes del Sr. Castellano, como si en este intervalo de tiempo no hubiera pasado nada en España, como si no hubieran tenido lugar en esa época acontecimientos que son bastantes a explotar. A la religión católica y de lo que sean separados los altos y Maestros que aún en los colegios privados obediencen y Maestros que no tienen las leyes del Sr. Castellano, hoy que deseo recordarlos: yo tengo que reconocer que el Sr. Castellar, modificadas ya sus ideas por la experiencia y templado el ardor de los juventiles años, no ha hecho hoy lo que otros catedráticos, aquellas décadas fueron: que es verdad que el Sr. Castellar dijo en esa época deseo su catedra; yo deseo al Gobierno que venga a arrancarme con aleve mano mi honradísima toga? Y esto, después de haber oido el Sr. Castellar en periódicos democráticos artículos cuyo título está en la memoria de todos, obligó al Gobierno a pensar si podía tolerarse que continuara en una catedra, oficial llevando al mundo la medalla de Isabel II que ha hecho de impugnar las instituciones fundamentales del país, y esa fue la causa de que se dijera una circulación en la que se recordaba que tres eran las bases fundamentales de la sociedad española: la religión católica, la Monarquía y el régimen constitucional, y á ellas debían conformarse estriktamente los catedráticos dentro y fuera de las catedras.

Después, a consecuencia de esto, tuvieron lugar los acontecimientos del 14 de Abril, hallándose todavía el Señor Castellar en su catedra; las pasiones políticas se exacerbaron de tal manera que se hizo al viernes alrededor de una verdadera gloria nacional, del Sr. Alcalde Gallard, tan sólo por quien había dado aquella oración, y se dió la horrible miseria de la intolerancia, verdadera sifónia de malas costumbres públicas, de haber dicho solemnemente a quel grande orador sin que acompañaran su catedral al comienzo para que sus amigos pacíficos y própositos y los elementos

nominar los catedráticos y rectores de las Universidades? Pues qué, en el año 1845 cada Universidad no vivía como Dios la daba á su don? No invento, pues, el Sr. Moreno Nieto todos esos buenos resultados obtenidos desde 1848 para justificar su ombligo y su sistema de omisiones de la enseñanza.

El gran bleen de aquella reforma de 1848, y por lo que ha sido aplaudida es porque ha creado el profesional público y los Institutos de segunda enseñanza, y porque por medio de la centralización de fondos las Universidades pudieron entrar en un período más provechoso para el desarrollo de la instrucción pública. Por consiguiente, el Estado, que la Nación no ha sido conocido nunca en Espa-ña, y si tantos dosses tiene S. S. de la cionista, como prosumuosoamente llama S. S. á la libertad, á la independencia ó al acaprijo del profesor, yo dobro dho que para eso tiene la libertad de enseñanza y que os una protestación exorbitante como la que el Estado ha demandado de pago la enseñanza organizada los centros orientados al modo de una función social, libre ó independiente de los fines que el Estado organiza la libertad de enseñanza. Probablemente que el Estado otorgue la libertad de enseñanza á unos y á otros, y que el ésto luego obligado á sostener una enseñanza y una función social y libro que controla el libro del Estado, os os inseñable, Modibio S. S., que no os cae lo que quisiere. Pues équitón hay que dizen de distinguir en tro el límite que el Sr. Moreno Nieto quiere poner á la libertad de enseñanza, y el límite de la enseñanza oficial?

No hay límites para S. S. entre la enseñanza libro y la enseñanza oficial; porque el error principal del Sr. Moreno Nieto consiste precisamente en oír oír oír constato en que S. S. contiene el orden pararrayo a la libertad de enseñanza, y contenido para ordenar oír oír oír constato en que S. S. contiene

— 778 —

que atender a los intereses de la sociedad que está en sus manos,

Concluyendo aquí, debo decir que el Sr. Moreno Nieto ha dejado una gran leguna en la historia que nos ha pasado de la instrucción pública en España. Su señoría ha pasado de un salto desde la ley de 1857 hasta las leyes del Sr. Castellano, como si en este intervalo de tiempo no hubiera pasado nada en España, como si no hubieran tenido lugar en esa época acontecimientos que son bastantes a explotar. A la religión católica y de lo que sean separados los altos y Maestros que no tienen las leyes del Sr. Castellano, hoy que deseo recordarlos: yo tengo que reconocer que el Sr. Castellar, modificadas ya sus ideas por la experiencia y templado el ardor de los juventiles años, no ha hecho hoy lo que otros catedráticos, aquellas décadas fueron: que es verdad que el Sr. Castellar dijo en esa época deseo su catedra; yo deseo al Gobierno que venga a arrancarme con aleve mano mi honradísima toga? Y esto, después de haber oido el Sr. Castellar en periódicos democráticos artículos cuyo título está en la memoria de todos, obligó al Gobierno a pensar si podía tolerarse que continuara en una catedra, oficial llevando al mundo la medalla de Isabel II que ha hecho de impugnar las instituciones fundamentales del país, y esa fue la causa de que se dijera una circulación en la que se recordaba que tres eran las bases fundamentales de la sociedad española: la religión católica, la Monarquía y el régimen constitucional, y á ellas debían conformarse estriktamente los catedráticos dentro y fuera de las catedras.

Después, a consecuencia de esto, tuvieron lugar los acontecimientos del 14 de Abril, hallándose todavía el Señor Castellar en su catedra; las pasiones políticas se exacerbaron de tal manera que se hizo al viernes alrededor de una verdadera gloria nacional, del Sr. Alcalde Gallard, tan sólo por quien había dado aquella oración, y se dió la horrible miseria de la intolerancia, verdadera sifónia de malas costumbres públicas, de haber dicho solemnemente a quel grande orador sin que acompañaran su catedral al comienzo para que sus amigos pacíficos y própositos y los elementos

— 779 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

Naturalmente, cuando se toma el nombre de una persona tan distinguida como el Sr. Castellar, hay que decirlo todo: yo tengo que reconocer que el Sr. Castellar, modificadas ya sus ideas por la experiencia y templado el ardor de los juventiles años, no ha hecho hoy lo que otros catedráticos, aquellas décadas fueron: que es verdad que el Sr. Castellar dijo en esa época deseo su catedra; yo deseo al Gobierno que venga a arrancarme con aleve mano mi honradísima toga? Y esto, después de haber oido el Sr. Castellar en periódicos democráticos artículos cuyo título está en la memoria de todos, obligó al Gobierno a pensar si podía tolerarse que continuara en una catedra, oficial llevando al mundo la medalla de Isabel II que ha hecho de impugnar las instituciones fundamentales del país, y esa fue la causa de que se recordara que tres eran las bases fundamentales de la sociedad española: la religión católica, la Monarquía y el régimen constitucional, y á ellas debían conformarse estriktamente los catedráticos dentro y fuera de las catedras.

Después, a consecuencia de esto, tuvieron lugar los acontecimientos del 14 de Abril, hallándose todavía el Señor Castellar en su catedra; las pasiones políticas se exacerbaron de tal manera que se hizo al viernes alrededor de una verdadera gloria nacional, del Sr. Alcalde Gallard, tan sólo por quien había dado aquella oración, y se dió la horrible miseria de la intolerancia, verdadera sifónia de malas costumbres públicas, de haber dicho solemnemente a quel grande orador sin que acompañaran su catedral al comienzo para que sus amigos pacíficos y própositos y los elementos

— 780 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 781 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 782 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 783 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 784 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 785 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 786 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 787 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 788 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 789 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 790 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 791 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 792 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 793 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 794 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 795 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 796 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 797 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 798 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 799 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 800 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.

— 801 —

que en la Comisión ni el Gobierno han cambiado un punto en cuanto a las explicaciones que han dado siempre relativa mente a este importante asunto; que lo que ha hecho la Comisión, llena del mejor deseo y siempre de acuerdo con el Gobierno, ha sido procurar buscar una fórmula que expresara de la mejor manera posible su pensamiento.